ACTA DE REUNION N° 08-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 09:00 hrs. Del 29 de Agosto del 2017 en las Instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Dr. José Luis Huamaní Gonzales Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez - Teniente. Alcalde de Surquillo; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Sr. José Luis Aurich Oyola - Sub Prefecto de Surquillo; Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño - Comisario de Surquillo; Sr. Cmdte. PNP Emilio Valverde Morales – Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1; Dra. Cecilia Aurora Vásquez Lucas - Fiscal Titular – 1º FPPL; Sr. Luis Sato Roncal - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Mg. Fabiola Fernández Paredes - Centro de Emergencias Mujer y Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Dr. José Luis Huamaní Gonzales, da inicio a la presente reunión del CODISEC dando la bienvenida a los integrantes asistentes, procediendo a dar lectura a la agenda correspondiente:

AGENDA

- Bienvenida del Presidente Del CODISEC.
- Informe De Actividades Secretario Técnico
- Informe De Actividades Del Comisario De Surquillo
- Constitución Del Comité De Cooperación Y Apoyo Al Censo Nacional 2017 En El Distrito De Surquillo
- Otras

En cumplimiento a la agenda el Presidente del CODISEC, informa sobre las acciones adoptadas en temas de seguridad ciudadana, asimismo da la bienvenida al Lic. Alberto Silvera Ferrón - Jefe Sub Provincial de los Censos Nacionales 2017. De igual forma informa a los integrantes del CODISEC, que ya se firmó el contrato arrendamiento para el local de la nueva Fiscalía Distrital de Surquillo y que se procedió a la entrega de llaves para que de acuerdo al convenio durante 45 días puedan acondicionar el local. Seguidamente hace menciona que ya está en marcha el nuevo número de la Central de Emergencias de Surquillo el *7000, el cual es mucho más fácil de recordar por el vecino surquillano, a fin de poder comunicarse rápidamente frente a una emergencia en el distrito. De igual forma informa que ya se otorgó la buena pro para la compra de 100 cámaras de video vigilancia y la construcción de la nueva central de emergencias, para lo cual pídela participación de los vecinos a fin de que sean partícipes en este nuevo proyecto de instalación de cámaras, que podrán ser monitoreadas desde un equipo celular de cualquier vecino.

Continuando con el siguiente punto en agenda el Sr. Presidente del CODISEC Surquillo, solicita al Sr. Gustavo Ortiz Carmen – Secretario Técnico, el informe de actividades. Por su parte el Secretario

ACTA DE REUNION N° 08-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Técnico, informa sobre el trámite documentario, indicando que se cursó oficio de invitación a todos los integrantes del CODISEC, informando además que se cumplió con remitir el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 a la Dirección General de Seguridad Ciudadana. Por otra parte el Sr. Secretario Técnico da detalles sobre el cumplimiento del Patrullaje Integrado indicando que el mismo se viene ejecutando diariamente, gracias al apoyo de la Comisaria de Surquillo. Continuando con la intervención, informa que se llevaron a cabo dos caravanas informativas sobre el Programa Nacional Contra la Violencia de la Mujer, organizadas por el Centro de Emergencias Mujer, las mismas que se realizaron el día 22 de agosto y el 26 de agosto, en los exteriores del Mercado N° 2 de Surquillo y Mercado de Villa Victoria Respectivamente. Para finalizar informa sobre el inicio del ciclo de capacitación para todo el personal de serenazgo, a cargo de la Escuela Metropolitana del Serenazgo de Lima, detallando además que dichas capacitaciones se llevaran a cabo en las instalaciones de la Casa de la Juventud, y contaran con la asistencia de 180 efectivos de Serenazgo.

Culminada la intervención del Secretario Técnico, como siguiente punto en agenda, el Sr. Presidente, solicita al Comisario de Surquillo, el respectivo informe de actividades.

Al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, detallando los logros obtenidos por su unidad policial durante el mes de agosto mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2016, así mismo procede a detallar el Mapa del Delito correspondiente y la distribución de unidades móviles, de igual forma informa que el día sábado 09 de setiembre será la inauguración del Puesto Policial Descentralizado, ubicado en el Parque Héroes de la Paz, señalando además que en dicho puesto policial se designara personal policial permanente, y un efectivo policial responsable que hará las veces de un Comisario en su sector de responsabilidad, pudiendo disponer patrullaje y movilizar móviles tanto policiales, como las del patrullaje integrado, por tal motivo hace extensiva la invitación a la ceremonia de inauguración a todos los integrantes del CODISEC Surquillo. Continuando con su intervención el Sr. Comisario de Surquillo, resalta que le han sido asignado dos nuevos patrulleros adicionales para el patrullaje policial, contando a la fecha con 10 patrulleros policiales para la Jurisdicción de Surquillo, para terminar su intervención invita a participar en las actividades programadas en honor a Santa Rosa de Lima – Patrona de la Policía Nacional.

Continuando con la agenda, el Sr. Presidente del CODISEC Surquillo, agradece la asistencia de los Directores de las Instituciones Educativas invitadas, Presidentes de las Juntas Vecinales y Vecinos, detallando que su invitación es con motivo de invitarlos atrabaajhar en conjunto para el próximo Censo Nacional del 2017, para lo cual cede la palabra al Lic. Alberto Silvera Ferrón - Jefe Sub Provincial de los Censos Nacionales 2017, quien en su intervención informa a los presentes sobre la normativa vigente en el Decreto Supremo Nº 062-2017-PCM, el cual dictamina la conformación de un Comité Distrital de Cooperación y Apoyo para los Censos

ACTA DE REUNION N° 08-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Nacionales 2017, el cual tiene como objetivo asegurar el éxito de esta importante actividad estadística con el apoyo y participación de entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil; además, deberá cumplir y hacer cumplir en el marco de sus competencias las disposiciones legales, técnicas y administrativas relativas a la organización y ejecución de los Censos Nacionales 2017, para tal efecto se procedió a la juramentación del Sr. Alcalde como Presidente del Comité de Apoyo al Censo 2017, acto seguido la juramentación de todos los miembros del CODISEC Surquillo, como integrantes del Comité de Apoyo al Censo 2017.

A continuación el Sr. Presidente Dr. José Luis Huamaní Gonzales, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e informa a los integrantes del CODISEC, los acuerdos pendientes para la próxima reunión de CODISEC.

Acuerdos:

- El Centro de Emergencias Mujer, realizara un cronograma de capacitación para el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, en temas relacionados a la violencia y derechos de la mujer.
- Participación y apoyo de todos los integrantes del CODISEC, en la inauguración del Puesto Policial Descentralizado, el día 09 de setiembre del presente.
- Se dispuso que el Gerente Municipal coordine el trabajo a realizar con los distintos grupos del Comité de Apoyo al Censo 2017.
- Se acordó reforzar la capacitación al personal de Serenazgo, sobre sus funciones.

Sin más que tratar; siendo las 10:30 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Dr. José Luis Huamaní Gonzales
Alcalde de Surquillo

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Tnte. Alcalde - Surquillo

Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño
Comisario de Surquillo

Sr. José Luis Aurich Oyola
Subprefecto de Surquillo

ACTA DE REUNION N° 08-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Sr. Luis Sato Roncal
Coord. Distrital de JJVV-PNP

Dra. Cecilia Vásquez Lucas
Fiscal Titular – 1º FPPL

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

Mg. Fabiola Fernández Paredes
Centro de Emergencias Mujer

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
Secretario Técnico CODISEC-Surquillo